



**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO RURAL
DIRECCION DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y GENERACION DE INGRESOS**

**“PROYECTO CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES,
CONFIANZA Y OPORTUNIDAD”**

TÉRMINOS DE REFERENCIA

**CONFORMACIÓN BANCO DE PROPUESTAS PARA LA COFINANCIACIÓN DE
PLANES DE NEGOCIO PARA GRUPOS CON NEGOCIO EN MARCHA, SIN NEGOCIO
EN MARCHA Y GRUPOS DE JÓVENES RURALES.
VIGENCIA 2019**

ANEXO No. 1

**BOGOTÁ D.C.
Abril de 2019**





**INFORMACIÓN ADICIONAL A CONVOCATORIA 2019
“CONFORMACIÓN BANCO DE PROPUESTAS PARA LA COFINANCIACIÓN DE
PLANES DE NEGOCIO PARA GRUPOS CON NEGOCIO EN MARCHA, SIN
NEGOCIO EN MARCHA Y GRUPOS DE JÓVENES RURALES”**

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR informa a toda la comunidad interesada en la convocatoria 2019 “CONFORMACIÓN BANCO DE PROPUESTAS PARA LA COFINANCIACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO PARA GRUPOS CON NEGOCIO EN MARCHA, SIN NEGOCIO EN MARCHA Y GRUPOS DE JÓVENES RURALES”, lo siguiente:

1. La inscripción a la convocatoria, la recepción de documentos, la habilitación y selección de grupos beneficiarios, el acompañamiento técnico en la estructuración de los Planes de Negocio, no tienen ningún costo o valor alguno para las familias que deseen participar en la convocatoria.

Por lo anterior, ningún funcionario, contratista o tercero está autorizado por el MADR para realizar ningún tipo de cobro dentro de las etapas de ejecución la convocatoria.

2. Si en algún momento alguna persona, familia o grupo que participa en la convocatoria es presionado o inducido a realizar pagos, entregar dádivas, comisiones, cuotas, etc., debe informarlo de inmediato a la Unidad Nacional de Coordinación del Proyecto a través del e-mail convocatoria2019@cci.org.co y/o a través del equipo territorial del proyecto en cada municipio y/o a través de la Oficina de Atención al Ciudadano del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en el e-mail atencionalciudadano@minagricultura.gov.co.
3. Las comunicaciones oficiales emitidas en el marco de la presente convocatoria serán publicadas a través de las páginas web del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR <https://www.minagricultura.gov.co/convocatorias/Paginas/Convocatorias.aspx>, y de la Corporación Colombia Internacional – CCI. <http://www.cci.org.co/contrataciones-y-convocatorias/convocatorias/capacidades-empresariales/>.

Por lo tanto, en ningún momento se informará individualmente por correo certificado, e-mail, vía telefónica o cualquier otro medio a la comunidad sobre las etapas del proyecto. Todo listado de grupos beneficiarios en cada fase será publicado en las páginas Web antes mencionadas en los tiempos establecidos en la convocatoria.

4. Los Promotores Rurales, los Coordinadores Territoriales y los miembros de la Unidad Nacional de Coordinación del Proyecto, debidamente identificados, serán las únicas personas autorizadas para acompañar y apoyar técnicamente a los grupos en su proceso de participación en la presente convocatoria, los cuales no podrán en ningún momento exigir documentos adicionales a los establecidos en los términos de referencia ni cobrar por su acompañamiento.





MUNICIPIOS OBJETO DE LA CONVOCATORIA

UNIDAD TERRITORIAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CODIGO DANE
CAUCA COSTA PACIFICA (5 municipios)	CAUCA	ARGELIA	19050
	CAUCA	PATIA	19532
	CAUCA	FLORENCIA	19290
	CAUCA	MERCADERES	19450
	CAUCA	ROSAS	19622
CAUCA ANDINO (4 municipios)	CAUCA	PADILLA	19513
	CAUCA	BUENOS AIRES	19110
	CAUCA	GUACHENE	19300
	CAUCA	CALDONO	19137
CAUCA CENTRAL (7 municipios)	CAUCA	MORALES	19473
	CAUCA	SILVIA	19743
	CAUCA	CAJIBIO	19130
	CAUCA	INZA	19355
	CAUCA	TOTORO	19824
	CAUCA	COCONUCO	19585
	CAUCA	SOTARA	19760
NARIÑO COSTA PACIFICA (1 municipio)	NARIÑO	SAN ANDRES DE TUMACO	52835
NARIÑO ANDINO (6 municipios)	NARIÑO	POLICARPA	52540
	NARIÑO	CUMBITARA	52233
	NARIÑO	LINARES	52411
	NARIÑO	GUACHAVEZ	52699
	NARIÑO	PUERRES	52573
	NARIÑO	TUQUERRES	52838
CATATUMBO (4 municipios)	NTE DE SANTANDER	EL TARRA	54250
	NTE DE SANTANDER	HACARI	54344
	NTE DE SANTANDER	SARDINATA	54720
	NTE DE SANTANDER	TIBU	54810
MAGDALENA (4 municipios)	MAGDALENA	FUNDACION	47288
	MAGDALENA	ZONA BANANERA	47980
	MAGDALENA	ARIGUANI	47058
	MAGDALENA	EL BANCO	47245
SIERRA NEVADA (2 municipios)	LA GUAJIRA	FONSECA	44279
	CESAR	LA PAZ	20621
PIEDEMONTE LLANERO (4 municipios)	META	MESETAS	50330
	META	VISTAHERMOSA	50711
	META	MAPIRIPÁN	50325
	GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	95001
NUDO DE PARAMILLO - ANTIOQUIA (6 municipios)	ANTIOQUIA	CACERES	5120
	ANTIOQUIA	ZARAGOZA	5895
	ANTIOQUIA	ANORI	5040
	ANTIOQUIA	REMEDIOS	5604
	ANTIOQUIA	BRICEÑO	5107
	ANTIOQUIA	SEGOVIA	5736
NUDO DE PARAMILLO - CORDOBA (1 municipio)	CORDOBA	PUERTO LIBERTADOR	23580
VALLE DEL CAUCA (2 municipios)	VALLE DEL CAUCA	SEVILLA	76736
	VALLE DEL CAUCA	SAN PEDRO	76670





UNIDAD TERRITORIAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CODIGO DANE
SUR DEL CHOCO (5 municipios)	CHOCO	EL LITORAL DEL SAN JUAN	27250
	CHOCO	NOVITA	27491
	CHOCO	SIPI	27745
	CHOCO	SAN JOSE DEL PALMAR	27660
	CHOCO	MEDIO BAUDO	27430
MEDIO Y BAJO ATRATO (2 municipios)	ANTIOQUIA	DABEIBA	5234
	ANTIOQUIA	VIGIA DEL FUERTE	5873
PUTUMAYO (1 municipio)	PUTUMAYO	SAN MIGUEL	86757
RÍO CAGUÁN (2 municipios)	CAQUETA	LA MONTAÑITA	18410
	META	LA MACARENA	50350

TOTAL: CINCUENTA Y SEIS (56) MUNICIPIOS UBICADOS EN DIECISEIS (16) UNIDADES TERRITORIALES DEL PROYECTO.